



Dirigente y cierre de la FM del Mar: "Alcalde en vez de avanzar, hace retroceder a Islas Huichas"

**Subsecretario descarta daño ambiental del proyecto que drenó humedal en río Jeinimeni**



Chile Chico: Madre se reencuentra con su hijo luego de 45 años

Coyhaique  
Lunes

23 de Agosto de 2021  
Año XXVIII, N° 7999

\$300



[eldivisadero.cl](http://eldivisadero.cl)

# EI DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

## Gobernadora y autocrítica por problemas en Costanera Condell: "Se comenzó al revés"

P. 5

Un 90% de avance lleva construcción de 140 metros de defensas fluviales en el sector La Balsa



P. 6

Reportan 7 nuevos contagios de Covid-19 durante el fin de semana

P. 4

Inspeccionan construcción de 7 colectores de aguas lluvias en Puerto Aysén



P. 16

Plan de Gestión de Tránsito apoyará diseños de proyectos urbanos en Chile Chico



P. 4



Aylwin y triunfo de Provoste: "Están representadas la centro izquierda, mujeres y pueblos originarios"

P. 11

# Editorial

## Musculatura Política y Participación Ciudadana

Ola exigua votación que tuvo la consulta organizada por Unidad Constituyente, deja nuevamente en evidencia que hay algo que no seduce, que no funciona, que no cuaja entre los electores y las distintas coaliciones.

En este caso es la ex concertación la que queda tremendamente mal posicionada ante la ciudadanía, ya que los 170 mil votantes que se sumaron al proceso, están muy lejos de la fuerza electoral que se requiere para no dejar en entredicho un aspecto fundamental de la política; la representatividad.

Comparada con las primarias de la izquierda y de la derecha, el proceso del sábado es realmente una vergüenza electoral, un penoso ejercicio democrático que muestra la realidad de un sector que trata de verse cohesionado y decidido, pero que en la realidad está muy lejos de eso.

Pero entre las lecciones positivas que dejan estos comicios de Unidad Constituyente, más allá de la pobre participación ciudadana, está la convicción de quienes aún creen que sumándose y no absteniéndose, se pueden lograr las transformaciones democráticas que a sociedad chilena demanda.

Pero insistimos, no cabe duda alguna que la clase política, como viene pasando en los últimos años, no ha sido capaz de leer entrelíneas el sentir ciudadano, y sus reacciones siguen siendo señales inequívocas de un modelo agotado, pero fundamentalmente, muy distanciado de las personas. Hoy seguramente los discursos y arengas políticas serán la forma en que Unidad Constituyente subirá el ánimo a quienes se

sienten representado por este conglomerado, pero no pasará de ser el típico recurso político, demagogia y falta de autocrítica.

Como diario regional, permanentemente abordamos este tema porque se vienen nuevos y relevantes procesos electorales y debemos ser capaces de enfrentarlos con la mayor seriedad y sabiduría, donde la elección de consejeros/as regionales, diputados/as, senadores/as en las regiones pares y Presidente/a de la República, es ciertamente un gran desafío democrático.

Así está la República, con cambios de paradigmas potentes, con una comunidad empoderada, cuestionadora, incisiva y crítica, que pide más y mejores espacios de participación, que exige una democracia más representativa del sentir ciudadano y fundamentalmente, una clase política más empática, sin privilegios y con una vocación de servicio auténtica, no supeditada a su pertenencia partidista.

Son cambios estructurales y en marcha que han sido gestados desde el tejido social y que poco a poco se van apoderando de nuestra sociedad, de nuestra democracia. Por tal razón, hemos llevado como contenidos, reacciones y reflexiones sobre estos temas, porque nadie pone en duda que hoy, el país necesita certidumbre en todos los ámbitos, y la participación ciudadana, muy básica y condicionada desde hace décadas en el país, debe transformarse en la herramienta más efectiva para poder perfeccionar nuestra democracia e incorporar un auténtico sello social.

## Opinión

**Fernando  
Miranda Monsalve**



*Arquitecto Universidad de Chile, director nacional Colegio de Arquitectos de Chile*

## Propiedades fiscales: Militares sometidos al poder civil

El Hospital de Coyhaique requiere su ampliación y el Servicio de Salud de Aysén ha propuesto ampliar sus instalaciones en un terreno fiscal aledaño a su actual emplazamiento. Este terreno fiscal, destinado al Ejército de Chile, es un sector eriazoso sin construcciones; ni uso aparente.

Sin embargo, a través de una comunicación desde la Dirección Regional del Servicio de Salud de Aysén a la Delegada Presidencial, este señala que, luego de una reunión sostenida con el Ejército, este manifestaba que no es posible el traspaso porque, "este tiene el carácter de estratégico para los fines del Ejército de Chile".

Solo a modo de contexto sobre los terrenos entregados al ejército en la Región para sus fines "estratégicos". El 2011, con la finalidad de oponerse a la venta de un terreno fiscal a un tercero a través del Ejército, la comunidad de la Isla Traiguén presentó una solicitud a Bienes Nacionales para el reconocimiento del uso consuetudinario de familias que vivían más de 60 años en la isla (Isla Traiguén se ubica al sur del fiordo Aysén y posee más 42 mil hectáreas de terreno).

La Isla Traiguén perteneció al Estado de Chile hasta el 11 de Agosto de 1989, fecha en que pasó a manos del Ejército, para que éste realizara en el lugar las actividades que considerara pertinentes. Finalmente, y sin aviso previo, estos terrenos fueron vendidos a particulares. La comunidad indígena de la Isla Traiguén, esperaba que se dictara la nulidad de la venta del terreno efectuada por el Ejército a un particular. Sin embargo, primó la venta del predio en desmedro de las comunidades y del Fisco.

Las Fuerzas Armadas se deben someter al poder Civil y aportar al logro del bien común definido por el Estado.

En septiembre del 2020, el Comandante en Jefe del Ejército emitió una declaración pública en contra de los manifestantes que se reunían en la Plaza Baquedano, y posteriormente en una entrevista calificando de "delincuentes" a quienes se manifestaban en La Araucanía. La Contraloría General de la República llamó la atención a todas las ramas de las Fuerzas Armadas y al Ministerio de Defensa, recordándoles que deben abstenerse de realizar declaraciones que puedan afectar "el carácter no deliberante de las instituciones de la defensa nacional".

Las Fuerzas Armadas, en tantas instituciones subordinadas al poder civil democráticamente electo, deben ser estructuradas orgánicamente para asegurar condiciones institucionales de obediencia y no deliberación.

La deliberación comprende la opinión política tanto sobre el diseño y función de las Fuerzas Armadas, en decisiones sobre políticas públicas y políticas de defensa, como aquellas materias que digan relación con la organización de la Defensa Nacional.

Se debe revisar cómo se hacen compatibles las funciones estratégicas del Ejército con la necesidad del bien común de la sociedad en su conjunto, del cual ellos son parte.

**EL DIVISADERO**  
AUTÉNTICAMENTE REGIONAL



Bilbao N° 597 -

Está afiliado  
a la Asociación Nacional  
de la Prensa (ANP)

Editado por:  
Compañía Periodística e Imprenta  
TAMANGO S.A.

**www.eldivisadero.cl**

Administración celular +56 9 8439 2029 / +56 9 7569 9678 Fono Prensa +56 967626393

**Gerente General y Representante Legal:**  
Nancy Puchi Muñoz

**Director:**  
Hugo Araya Leiva

**Dpto. de Prensa:**  
Francisco Mardones P.  
Rigoberto Jofré M.

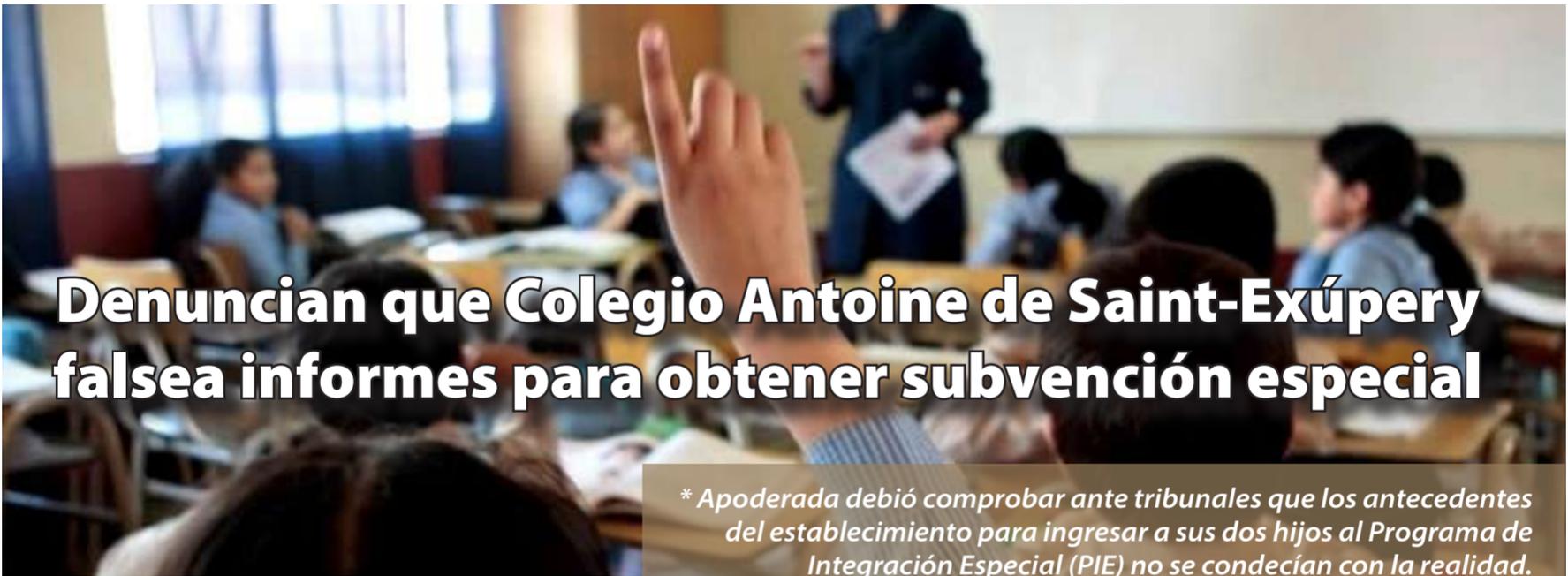
**Diagramación y Digitación:**  
Sandra Santos Vargas  
Cristina Alarcón Gallardo

**Secretaria:**  
Patricia Medina N.  
Mónica Campos C.

**Ventas:**  
Mario Saldivia

Las opiniones de los columnistas no representan necesariamente el pensar del diario y son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El nombre del diario, los diseños gráficos, nombres de las secciones y dibujos que aparecen, son de propiedad intelectual y se encuentran registrados por la Soc. Periodística TAMANGO S.A.

e-mail [diariodivisadero@gmail.com](mailto:diariodivisadero@gmail.com) [administracion@eldivisadero.cl](mailto:administracion@eldivisadero.cl)



## Denuncian que Colegio Antoine de Saint-Exúperly falsea informes para obtener subvención especial

*\* Apoderada debió comprobar ante tribunales que los antecedentes del establecimiento para ingresar a sus dos hijos al Programa de Integración Especial (PIE) no se condecían con la realidad.*

**Coyhaique.-** K.B es apoderada del Colegio Antoine de Saint-Exúperly, llegó junto a sus hijos el año pasado desde otra ciudad del país y durante el primer año tuvieron escaso contacto con el establecimiento educacional a raíz de la pandemia de Covid-19.

La situación cambió el 2021, ya que sus propios hijos le pidieron asistir presencialmente a clases. “Este año los chicos no querían seguir en clases *online*, sino presenciales, y fui a hablar al colegio para que fueran a clases y los inscribieron a los dos, eso fue el primer semestre y antes de concluir, el 17 de julio, me llega una notificación del Tribunal de Familia, con un informe que hizo el colegio sobre vulneración de derechos, decía que era una madre despreocupada, que los niños estaban desnutridos, que el otro con sobre peso, que tenían problemas dentales. Un informe que prácticamente señalaba que ellos vivían en la calle y estaban pidiendo que los niños ingresaran al programa PIE del Colegio”, señala K.B.

El PIE es una herramienta que busca favorecer la participación y objetivos de aprendizaje, con un enfoque inclusivo, pero demanda una serie de requisitos previos, entre ellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

Ese informe habría servido para que los niños pudieran ingresar al programa PIE, “a menos que yo aceptara ingresarlos, pero ellos nunca me contactaron para decirme eso”.

La profesional ligada a la educación, conoce de cerca cómo funciona el programa, que -según manifiesta- sería una forma de aumentar la subvención escolar que entrega el Estado a las instituciones. “Lo que molesta es que el colegio se basa en informes erróneos para poder ingresar niños obligados al Programa de Integración Escolar (PIE) del colegio, para que ellos obtengan subvención”, argumenta.

De hecho, los alumnos y alumnas que se encuentran en el PIE efectivamente reciben una subvención superior a un niño o niña bajo la modalidad regular de educación. “Hice la denuncia en el Ministerio de Educación, nos mandaron a mediación, al final eso quedó en nada, porque la idea era que el Colegio se retractara antes de llegar al tribunal. Como eso nunca pasó, nos fuimos a juicio”, señala la apoderada.

Lo más grave para esta madre, es que la situación se complicó al punto de “tuve que hacer mil cosas para negar lo que el colegio estaba haciendo y un día recibí una llamada de una asistente social, preguntándome por los niños. Estaba trabajando en ese momento y ellos armaron una historia de fantasía, tuve que ir al tribunal, a la clínica, porque allí se atendían, llamaron al consultorio, y colocaron que no se atendían”.

La afligida madre añade que “dijeron también que el colegio anterior los había derivado, cosas que nunca fue así (...) tuve que hacer mil cosas para desmentir lo que había escrito el colegio y llegamos al tribunal y con las pruebas que presenté, porque el colegio no lo hizo, desestimaron la causa por falta de argumentos, falsificación de informes”, precisa.

Al solicitar explicaciones a los docentes, éstos desconocían la situación y solamente sería conocido por la directora del establecimiento y por la asistente social. “Además está el riesgo de perder la tuición de los hijos con esas demandas que hace el colegio. Me podría haber ocurrido si no comprobaba que lo que decía el colegio era información falsa y errática. No había vulneración de derechos”, recuerda.

En acta del 30 de julio de este año, el Tribunal de Familia resolvió “que no se aplica medida de protección alguna en relación a (nombre niños), por considerar que no están en situación de amenaza o vulneración de derechos graves”.

A pesar que la justicia resolvió a favor de la madre, “el colegio me está hostigando para preguntarme cuándo los niños irán al colegio, y los niños no quieren volver a clases con el mal rato en los tribunales, que fueron por separado para ser interrogados”, expresa K.B.

**Colegio: “Los procedimientos están plenamente respaldados”**

Entretanto, desde el Colegio Antoine de Saint-Exúperly, señalaron que “durante estos dos años que los estudiantes han sido parte del establecimiento hemos obtenido distintos antecedentes los cuales han sido complementados por otras instituciones como redes externas de apoyo competentes, que nos obligaron a aplicar los protocolos emanados por el Ministerio de Educación, donde las instituciones educativas debemos ser garantes

de nuestros niños, niñas y adolescentes, y que frente al mínimo riesgo de una eventual vulneración de derechos, se ponen estos a disposición de los organismos competentes, como el Tribunal de Familia quien es el ente y autoridad que analiza este tipo de casos. Como institución educativa debemos velar siempre por el derecho y una adecuada educación de nuestros estudiantes”.

Luego agregan que “actualmente estos estudiantes del Colegio Antoine de Saint-Exúperly se encuentran participando regularmente de sus clases y reiteramos que se ha actuado dando cumplimiento a todos los protocolos establecidos. La Superintendencia de Educación, ha tomado conocimiento de esta situación y no ha tenido reparos con los procedimientos aplicados”.

La directora del establecimiento educacional, Bella Punocura Andrade, junto a su equipo directivo, agregó que el foco del colegio es el bienestar de los estudiantes en su conjunto y que los “procedimientos están plenamente respaldados y que hemos procedido de buena fe” y que no expondrán los pormenores del caso, para no perjudicar o victimizar a los estudiantes.

**Superintendencia de Educación: “Esperamos que ambas partes lleguen a un acuerdo satisfactorio”**

En tanto, desde la Superintendencia de Educación, Pamela Adiazola, directora regional de la institución, señaló a través de un comunicado que “respecto al caso consultado, se informa que la dirección regional de la Superintendencia de Educación de Aysén, actualmente se encuentra con un proceso de mediación abierto entre ambas partes, por lo que no es posible entregar mayores antecedentes, debido a la confidencialidad requerida durante su desarrollo”.

Y agregan que “como institución, esperamos que ambas partes lleguen a un acuerdo satisfactorio, en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa”.

*\* En esta nota hemos omitido los nombres para no victimizar a los niños.*

*\* “Los niños han de tener mucha tolerancia con los adultos”, Antoine de Saint-Exúperly.*

## Reportan 7 nuevos contagios de Covid-19 durante el fin de semana

**Coyhaique.-** La Seremi de Salud informó este domingo -fuera de reporte- 6 nuevos contagios por Covid-19 a nivel regional. Se trata de 2 contagios confirmados mediante examen PCR, correspondientes a 1 en Coyhaique y 1 en la comuna

**\* Los casos activos se mantienen en 63, pero la comuna de Coyhaique acumula un total de 45, seguida de la comuna de Aysén con 16, Cisnes con 1 y Chile Chico con 1.**



de Aysén. A ellos se suman 4 casos probables de la capital regional. En tanto el día sábado se reportó un nuevo contagio en la comuna de Coyhaique, lo que suma un total de 7 durante el fin de semana.

Por otro lado, se informó que 6 personas fueron dadas de alta (3 de la comuna de Aysén y 3 de Coyhaique).

De esta manera, los casos activos se mantienen

en 63, pero la comuna de Coyhaique acumula un total de 45, seguido de la comuna de Aysén con 16, Cisnes con 1 y Chile Chico con 1.

También se informó que un paciente contagiado con Covid-19 permanece internado en la unidad de Medicina del Hospital Regional Coyhaique, sin requerimientos de ventilación mecánica.

## Plan de Gestión de Tránsito apoyará diseños de proyectos urbanos en Chile Chico

**Chile Chico.-** Mediante un convenio entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) y la Municipalidad de Chile Chico se realizará un Plan de Gestión de Tránsito. A través de una licitación, que está próxima a adjudicarse, se asignarán fondos del MTT por 160 millones de pesos para realizar este estudio en Cochrane y la ciudad del Sol.

El objetivo de éste no sólo es diagnosticar las problemáticas actuales y emergentes para la movilidad, sino que también proponer diseños que resuelvan las necesidades detectadas por este estudio. Según lo expresado por el seremiTT Fabián Rojas es vital contar con la perspectiva de la autoridad comunal a fin de generar proyectos que impacten en forma efectiva en una mejor planificación urbana.

“Un plan de gestión de tránsito permite generar proyectos con perfiles de diseño para ciclovías, normalización de tránsito, pavimentación o proyección de nuevas calles. Esto va alineado con lo que nos señalaba el alcalde en función de los proyectos que



tiene a través de su secretaría comunal de planificación. Entonces, estamos trabajando en la misma línea para los efectos de generar iniciativas que permitan proyectar una ciudad mucho más amigable desde el punto de vista urbano”, explicó Rojas.

En tanto el edil de Chile Chico, Luperciano Muñoz, reconoció la utilidad de estos fondos asignados para permitir concretar propuestas contenidas en el plan de inversión comunal. Entre ellas, proyectar una calle tipo boulevard en la principal arteria de la ciudad, que incluya una pavimentación moderna, demarcaciones y equipamiento que permita descongestionar y descontaminar visualmente la avenida Bernardo O’Higgins:

“Este convenio nos va a ayudar a avanzar en el diseño ya que justamente estamos en busca de recursos para avanzar en esta iniciativa y este convenio nos viene como caído del cielo porque nos va a ayudar a hacer el diseño de la calle principal para posteriormente postularla a ejecución. Queremos modificar este eje con pavimento moderno, con colores, equipamiento urbano, con reductores de velocidad a 30 km/h y soterrar el cableado aéreo que contamina visualmente”

Además de implementarse en Cochrane y Chile Chico, también se desarrollarán Planes de Gestión de Tránsito en Melinka y Puerto Cisnes, con lo cual se contribuirá a elevar el estándar de la infraestructura vial para estas localidades en crecimiento.



## Gobernadora y autocrítica por problemas en Costanera Condell: "Se comenzó al revés"



**Puerto Aysén.-** Miles de millones de pesos fueron los que se invirtieron en el hermoseamiento y enrocado de la Costanera Condell de Puerto Aysén, proyecto formulado, postulado y ejecutado por la Municipalidad de Aysén con recursos del Gobierno Regional.

Es por ello que quisimos consultar a la Gobernadora Andrea Macías, qué le parece que hoy esta iniciativa, cuando ya está prácticamente finalizada, presente

problemas de asentamiento, cerámicas que se destruyen, desniveles y grietas.

"Yo en mi rol de Consejera con el Alcalde anterior, en una oportunidad en que se fue a solicitar recursos para otro proyecto, le hice presente al Alcalde y a los Consejeros de la provincia que se pueda fiscalizar. Yo estuve en el lugar, hace mucho tiempo atrás, tomé videos, fotografías, estuve también con las dirigentas de la población Pedro Aguirre Cerda, con otras personas y efectivamente eso no podía ser recepcionado de la manera en que estaba. Cuando uno mira el proyecto original, siempre se habló que iba a ser un río navegable, que esto iba a permitir el desplazamiento de las embarcaciones, sin embargo, uno ve y la empresa dejó sendas piedras que nunca han sido retiradas, que hoy impiden el tránsito de las embarcaciones".

Respecto a la fiscalización de obras como lo fue Costanera Condell y la inversión que esto considera, la Gobernadora Regional, aclaró "nosotros (como Gobierno Regional) en este proyecto somos unidad financiera, la unidad técnica es a la que le cabe la responsabilidad en la fiscalización".

¿Pero, no se puede fiscalizar que los recursos sean bien invertidos en proyectos como este?, "absolutamente y en mi rol de Consejera es lo que hice en su oportunidad, que lo expuse y eso está en una grabación pública, está en la página del Gobierno Regional, está en la red. La respuesta que dio el Municipio es que, ellos iban a tomar esa información, que

iban a fiscalizar, porque es a ellos a quien les corresponde, el Municipio es unidad técnica en ese proyecto y que efectivamente no iban a hacer la recepción final mientras esas situaciones no sean subsanadas".

### "Se partió al revés"

Por décadas los vecinos y vecinas de Costanera Condell han esperado y solicitado a las autoridades que se concrete el alcantarillado para el sector y así mejorar su calidad de vida. Pero a pesar de la necesidad de la gente y la insistencia de los dirigentes, las autoridades decidieron partir por el hermoseamiento y dejando para el final la necesidad del alcantarillado. Lo que a juicio de Andrea Macías, fue partir al revés.

"Se partió al revés y eso tiene mucho que ver con los procesos de participación ciudadana en la inversión pública, que es lo que nosotros también en nuestro programa de Gobierno hemos comprometido, altos niveles de participación, porque cuando se llega al Gobierno Regional finalmente quien llega a pedir los recursos son los Municipios. Entonces, ¿qué necesitamos?, que los Alcaldes garanticen que las iniciativas que ellos están solicitando tengan un componente de participación ciudadana".

La Gobernadora Regional de Aysén, Andrea Macías, remarcó que, "si se partió al revés, porque efectivamente nosotros debemos apuntar, primero, a tener servicios básicos resueltos en la ciudadanía y después ponemos las cosas lindas", sentenció la autoridad.

## Opinión

Andrea Paz Lerdón



Profesional Perita Documental - Laboratorio de Criminalística Coyhaique

### El trabajo documental del Laboratorio de Criminalística Regional de la PDI

La Policía de Investigaciones de Chile cuenta desde el 28 de agosto de 1935 con el Laboratorio de Criminalística (Lacrim), próximamente se cumplen 86 años en apoyo a la investigación policial, fortaleciendo el análisis criminal de los delitos de alta complejidad. En ese contexto, quiero dar a conocer el trabajo de esta unidad altamente especializada.

A nivel metropolitano, el Lacrim Central está compuesto por 16 especialidades que apoyan las investigaciones policiales mediante la aplicación de técnicas y conocimientos científico, destacando las secciones de fotografía, huellas, balística, microanálisis, ecología y medio ambiente, sección mecánica, contabilidad, química, bioquímica, entre otras.

A nivel regional, el Laboratorio de Criminalística Regional Coyhaique, cuenta con las secciones fotografía, balística, huellas, planimetría, documental y contabilidad, con profesionales altamente capacitados en su ámbito de intervención para realizar las pericias que encomienden los Tribunales de Justicia, el Ministerio Público y otros organismos.

Ahora bien, la sección de investigaciones documentales es una de las secciones que componen el Laboratorio de Criminalística Regional Coyhaique, fue creada mediante Orden General N°2113 del 20 de julio de 2006 y desde el año 2011 presenta personal permanente en esta región.

Su objeto de estudio es el documento y, en general, todo lo que conlleva éste, es decir, su soporte, los textos escritos en él y cualquier irregularidad que pueda presentar. El análisis documental va en busca de la autenticidad o falsedad de los documentos, la procedencia de los escritos que presente o bien establecer si presenta o no irregularidades que hayan cambiado su sentido, ya sea su fecha, monto, destinatario, propietario, etc.

Cabe destacar que la ciencia encargada de este estudio se llama "documentología" y el experto que se desempeña en ella, perito en investigaciones documentales. Se trata de un área con una amplitud en su ámbito de acción, lo que se puede reconocer por medio del tipo de documentos que se remiten a peritaje, en su mayoría se trata de documentos valorados o de carácter comercial como billetes, cheques, boletas de garantía, contratos, por nombrar solo algunos. Sin embargo, dado la diversificación del falsificador y el avance de la tecnología, en la actualidad, se han incorporado especies asociadas a la propiedad intelectual e industrial, tales como libros, discos compactos, prendas de vestir, perfumes, artículos corporativos, entre otros.

Desde el punto de vista de la demanda de peritajes, la mayoría de las solicitudes recibidas por la sección están destinadas a establecer la autenticidad o falsedad de firmas y/o procedencia de escrituras. Para estas solicitudes en primera instancia se estudia la firma o escrito en cuestión, para luego ser comparado con la muestra otorgada por la víctima, denunciante o imputado, o bien, recurriendo a material aportado por alguno de los involucrados, en caso que el otorgante esté impedido de escribir.

Estas solicitudes en su mayoría provienen de las propias unidades especializadas de la PDI y, en segundo lugar, del Ministerio Público. A su vez, la mayoría de las solicitudes están asociadas a delitos económicos como falsificación o uso malicioso de documento privado o público, estafas y otras defraudaciones, falsificación de moneda, apropiación indebida, entre otros.

A modo de balance quisiera destacar que, en el periodo del 2019 a la fecha, se han recibido 64 peticiones de peritajes, evacuándose mismo número de informes, con un total de 452 evidencias periciadas. También, en este periodo se han realizado 64 fijaciones de la especialidad consistentes en la toma de muestras caligráficas, concurrencia a diversas reparticiones, entre otras.

Sin duda, el aporte de cada uno de los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional Coyhaique es fundamental para la investigación profesional de los delitos, ya que la labor científico-técnica permitirá posicionar a la Policía de Investigaciones de Chile como un referente en la investigación criminal.

## Un 90% de avance lleva construcción de 140 metros de defensas fluviales en el sector La Balsa



al Director Regional de Obras Hidráulicas y el Consejero Regional Sergio González, inspeccionaron el desarrollo de estas obras, oportunidad en la que le comentaron a los vecinos que “esta es la primera etapa de tres que comprenden las defensas fluviales con enrocado en el sector La Balsa. Hoy son 140 metros de enrocado que estamos terminando de construir con un avance de 90%. Los vecinos nos planteaban que estaban muy contentos con estos trabajos, porque era una permanente preocupación para ellos cuando crecía el río Aysén y hoy se ve enormemente mitigado por este trabajo”, destacó.

Por su parte, el Director Regional de Obras Hidráulicas Cristian Aguilar Cayún indicó que “es una extensión de 140 metros de enrocado, \$277 millones de inversión y viene a complementar todas las defensas fluviales con enrocados que vamos a continuar

**Puerto Aysén.-** Para conversar con los vecinos y apreciar en terreno el trabajo que la Dirección Regional de Obras Hidráulicas está realizando en la Ribera del río Aysén, esta semana el Seremi de Obras Públicas Néstor Mera Muñoz viajó hasta el sector La Balsa, en Puerto Aysén, oportunidad en la que conoció la experiencia de la vecina del sector Albertina Ordoñez Chacano (56 años) quien vive desde los 7 años a orilla del río Aysén, oportunidad en la que se le consultó acerca de su experiencia de vivir al alero de este importante río que cruza y divide la ciudad.

“Me acuerdo hace años atrás se salió el río. Yo era chica y cruzamos en bote por la calle de los Marineros para adentro, pero ahora sí está bueno. Antes, cuando el río no estaba con estas defensas que tiene ahora subía a un nivel, y yo bajaba al río a medir y con las vecinas amanecíamos caminando porque nos daba miedo...pero ahora no puedo decir eso, porque el río no ha crecido porque tapa todo este muelle. Desde los 7 años que vivo acá en La Balsa, yo ya tengo 56 años ahora, tanto pelearlo salió, así que estamos agradecidos



de que hayan hecho la defensa del río. Darle las gracias a todas las personas que estuvieron trabajando y que están trabajando gracias y por parte de la Junta de Vecinos igual”.

La experiencia de la señora Albertina es una de las tantas muestras de lo que viven diariamente los vecinos del sector, por esta razón es que el Seremi de Obras Públicas junto construyendo en el río Aysén y en el sector Camino Viejo. En este momento estamos licitando la etapa II de defensas fluviales en el sector La Balsa y a fines de este año vamos a licitar una tercera etapa, por lo tanto, en total deberíamos abarcar 465 metros de defensas fluviales a lo largo de todo el sector La Balsa, con una inversión conjunta de aproximadamente \$1.100 millones”.

A estas obras se suma “la construcción de defensas fluviales con enrocado etapa I en el sector camino viejo a Puerto Aysén en una extensión de 200 metros, las que cuentan con una inversión de \$428 millones, un 42% de avance y que tienen por objeto proteger a la población e infraestructura pública adyacente ubicada en la ribera norte del río de la erosión y de eventuales aumentos en el caudal del río Aysén”, concluyó el Director Regional de Obras Hidráulicas del MOP.





## Candidato Juan Catalán destaca que Boric sea único presidencial que apoye cuarto retiro

**Coyhaique.-** El candidato presidencial de Apruebo Dignidad, Gabriel Boric, manifestó que apoyará el cuarto retiro de los fondos de las AFP, generando diversas críticas de los candidatos de la ex concertación y oficialismo.

El magallánico respondió señalando, “nunca voy a dejar de escuchar a quienes nos plantean que las ayudas no han llegado, que ha habido letra chica, que las ayudas han tardado y, por lo tanto, siguen habiendo necesidades acuciantes en el pueblo chileno”.

En este sentido, Juan Catalán Jara, candidato a diputado del Partido Comunista e integrante de la lista de Apruebo Dignidad, defendió y destacó la posición asumida por Gabriel Boric, afirmando que se “está solidarizando con las

personas, que ven en el modelo actual de pensiones, un abuso constante y vergonzoso”.

Además el candidato de Aysén, agregó que este cuarto retiro supera los mínimos comunes alcanzados entre la ex Concertación y La Moneda, ayudando a suplir las necesidades de un pueblo que se ha visto fuertemente afectado por la pandemia y por medidas de bajo alcance social y económico, orientadas desde el Gobierno.

Cabe manifestar que esta última semana de agosto es distrital para los diputados, por lo que la votación en comisión debería ser los primeros días del mes de septiembre, de aprobarse continuaría con su trámite legislativo en el Senado.

### Opinión

Julia  
Cubillos Romo



Académica Universidad de Aysén

### Los niños, niñas, niños y adolescentes primero ¿sí? Primero ¿para quién?, ¿cuándo?

Recientemente vivimos la primera elección de Gobernadores y Gobernadoras Regionales en todo el país, lo cual sin duda es un paso importante en el proceso de descentralización, donde es deseable seguir avanzando, otorgando más atribuciones y administración de recursos regionales. Además, se renovaron las máximas autoridades en los gobiernos locales, y en ello se destacan varios fenómenos innovadores, como el aumento en candidatos, pasando de 1.211 en 2016 a 1.332, así como el incremento de las candidaturas independientes, pasando de 316 en el año 2016 a 542 el 2021 (Fuente: Puentes UC). Ambos procesos ponen en evidencia nuevos rostros en espacios de toma de decisiones sobre asuntos públicos, donde sin duda, destaca la participación femenina, al menos en la postulación a los cargos, donde se aprecia un alza de candidatas a concejales (de 32,1% el 2016 a 38,6% el 2021) y de candidatas a alcaldes subiendo de 19,5% a 21,7% (Datos: Servel).

Si bien todas éstas son señales importantes de renovación de actores y actrices en la política, no necesariamente implican renovación de las políticas públicas a nivel local, regional y nacional. Ello, porque los ejes transformadores son en realidad las agendas de trabajo de cada autoridad electa, sus prioridades de acción y los enfoques con los que se aborden.

Por tanto, esas prioridades se expresan concretamente, no en rostros (nuevos o viejos), sino en el quehacer institucional y en presupuestos efectivos, aspectos en los que como país estamos en deuda en materia de infancia. No basta decir que se hará una u otra acción en favor de la infancia y la adolescencia, se necesita avanzar significativamente.

Estamos en deuda en primer lugar, porque aún no se aprueba una ley robusta, basada en el enfoque de derechos, que instale un Sistema de Garantías de la Infancia, cuestión que, pese a los avances en el parlamento en el último año, se vio detenida primero por la revisión del Tribunal Constitucional a petición de parlamentarios oficialistas, y posteriormente, por el veto presidencial.

En segundo lugar, porque el presupuesto es acotado, según la Nota Técnica de la Defensoría de la Niñez, el presupuesto general de la nación para el periodo 2021, aprobado en diciembre del 2020, evidenció un aumento, pasando de 55.255 (Miles de \$) en el 2020 a 65.013 el 2021. Sin embargo, se dio una disminución de 2,4% en materias de niñez y adolescencia.

En ese sentido vale la pena preguntar HOY, agosto del 2021, momento en el que se está formulando la propuesta de presupuesto para el año próximo ¿continuará la baja en la asignación de presupuesto para la infancia en el 2022?, el retórico o tierno discurso sobre los niños primero ¿cómo se concreta con medidas reales? ¿Qué perspectiva se tendrá en el abordaje de los programas y políticas públicas en infancia?

Frente a ese punto, resulta relevante la contribución que, desde las universidades, se puede hacer para identificar problemáticas de la infancia emergentes, así como enfoques conceptuales, estudios y evaluaciones, que permitan re pensar caminos para su abordaje, basados en la perspectiva de derechos, que promueve desde hace más de 30 años las Naciones Unidas con la Convención de Derechos de los Niños. Ejemplo de ello es la propuesta de Agenda Niñez de la Red de Universidades por la Infancia (RUPI), como también las múltiples investigaciones que, desde diversas disciplinas, aportan conocimiento para favorecer el desarrollo, protección, supervivencia y participación de niños, niñas, niños y adolescentes. De igual forma, asesoría a gobiernos locales y regionales para el diseño y/o evaluación de programas, proyectos e intervenciones, así como también el desarrollo de capacitaciones con instancias formativas o con comunidades de aprendizaje.

## COLACIÓN DIARIA

**RESTORANT DELIVERY**  
*Quilantal*  
**ABIERTO**  
JUEVES, VIERNES Y SABADO  
DE 12.00 A 15.30 Y DE 17.30 A 21.30  
TUS PEDIDOS AL  
981561051

*Quilantal*

# Subsecretario lanzó “Ponle Energía a Tu Pyme” e inauguró centro de acopio y secado de leña

**Coyhaique.-** En su segunda jornada en la región de Aysén, el Subsecretario de Energía, Francisco López, desarrolló una intensa agenda en terreno marcada por el lanzamiento del programa “Ponle Energía a Tu Pyme”.

Junto a la Delegada Presidencial Margarita Ossa, el Consejero Regional Rocco Martiniello, los Seremis de Energía Juan Luis Amenábar, Trabajo y Previsión Social Andrea Ponce, Economía Carlos Pacheco, el Director de Sernatur Patricio Bastías y el (s) de Conaf Patricio Poblete, se trasladó hasta el sector de Lago Frío, para realizar una visita a la empresa Lodge “Chiletrout” ganadora de este concurso el año pasado.

Al respecto el Subsecretario López señaló que “estamos muy contentos de poder lanzar la segunda versión del programa Ponle Energía a tu Pyme, y qué mejor que hacerlo aquí en Lago Frío con los beneficiarios de nuestro llamado anterior. Estamos trabajando fuertemente como Gobierno y Ministerio de Energía para poder reactivar el país, y esto debe hacerse de una manera sustentable y que mejor que incorporando energías renovables, eficiencia energética, electromovilidad y con un cofinanciamiento que en Aysén puede llegar hasta un 92% en el caso de las micro empresas si la titular es una mujer”.

El proyecto consistió en la implementación



de un sistema de Autogeneración Fotovoltaico sobre el techo del establecimiento, que genera un ahorro porcentual correspondiente aproximadamente al 60% en la cuenta de electricidad. Al respecto, la beneficiaria Karina Marina, recalcó que “el proyecto nos ha permitido reducir los costos, más en esta época de pandemia donde no hemos tenido mucho flujo de turistas, y también nos ayuda a tener una oferta estable de electricidad durante la temporada, no afectando así la estadia de nuestros clientes. Así que muy agradecidos del proyecto, que fue de muy fácil postulación, no fue engorrosa al contrario tuvimos bastante apoyo”.

Posteriormente, el Subsecretario López se trasladó hasta el sector de Cerro Galera, donde inauguró el centro de acopio y secado de leña del beneficiario del programa Leña Más Seca 2019, Valtý Hortsmeyer. “Este programa busca avanzar en tener una leña de buena calidad, que nos permita descontaminar las ciudades y calefaccionarnos con este recurso que es renovable. Para ello las iniciativas que estamos impulsando desde el ministerio, están alineadas para poder preparar y apoyar a los micro, medianos y pequeños productores de leña, y ayudar a las familias que históricamente han vivido y trabajado en torno a este biocombustible, para que tengan las herramientas y las inversiones para poner a disposición de la comunidad leña de calidad” explicó la autoridad nacional de energía.

El beneficiario dijo que “estamos muy agradecidos de este hermoso galpón que es una ayuda muy grande para mí y toda mi familia, que nos permite ayudar a la ciudadanía para descontaminar nuestras ciudades, que es algo que siempre había querido hacer y que he tratado de hacer desde chico, y por eso este proyecto me llena de orgullo así que muy agradecido”.

Finalmente, Francisco López junto al Seremi Amenábar visitaron las instalaciones del Parque Solar El Blanco de la empresa Edelaysén, el más austral de mundo a escala industrial. En la ocasión Amenábar resaltó que “el parque Solar de El Blanco, es un gran avance en nuestro camino para alcanzar una región más sustentable ya que se traduce en la entrada en operación de más energía limpia y una mejor calidad de vida para los habitantes de Aysén. Tenemos que aprovechar el potencial con el que contamos, para continuar desarrollando energías limpias enfocados en el bienestar de las personas”.

Leonardo Morán Gerente Zonal de la empresa Edelaysén indicó que “hoy es un gran día y un tremendo hito, porque se instalaron los primeros paneles en la construcción del parque fotovoltaico, este va a ser probablemente el parque más austral de Chile y de América. Este parque es importante porque viene a reforzar un compromiso que hemos hecho, porque nosotros estamos convencidos que la energía eléctrica es la solución de fondo y de futuro para descontaminar el sur de Chile y especialmente para descontaminar nuestra región y nuestra ciudad”.



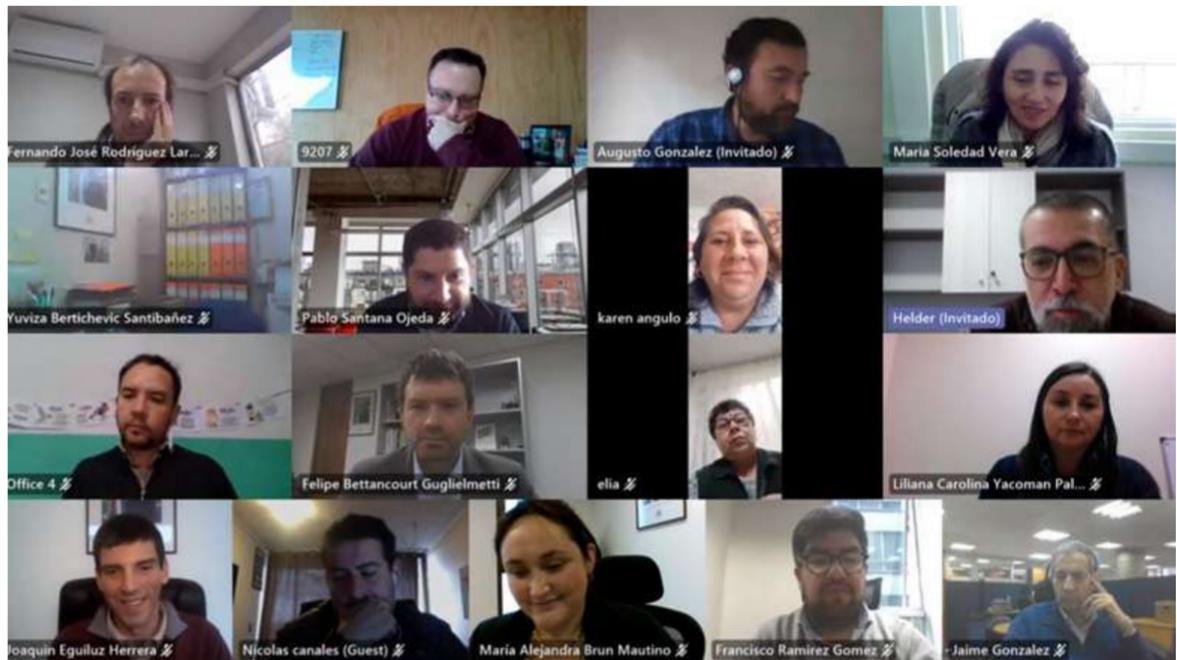
**Coyhaique.-** En el marco del Día de la Solidaridad, el Fosis dio a conocer esta instancia, que promueve la colaboración público-privada y descentraliza el desafío para apoyar a la población más vulnerable de Chile.

Son parte de este Cosoc en la región de Aysén la Fundación Hogar de Cristo, Fundación para la Superación de la Pobreza, Fundación San Vicente de Paul, Corporación para el Desarrollo de Aysén y la Universidad de Aysén. La iniciativa fue lanzada en el marco del Día de la Solidaridad en Chile, fecha que conmemora el fallecimiento del Padre Alberto Hurtado, figura reconocida por su justicia social que falleció este día en 1952.

La Ministra Karla Rubilar, expresó que “hoy hacemos el lanzamiento del Consejo Regional de la Sociedad Civil de Transición, promovido por el Fosis. La fecha no es casual, porque hoy conmemoramos el Día de la Solidaridad, lo cual realza y da sentido a esta nueva iniciativa. Estoy convencida de que la solidaridad no es un fin en sí misma. Por el contrario, me parece que se trata de un medio destinado a hacer que logremos el propósito de construir un país más justo y fraterno, especialmente con quienes más lo necesitan”.

Este consejo dará más fuerza a las regiones en la colaboración público-privada, fomentando la participación de la sociedad civil en las políticas de Gobierno para la superación de

## Se conformó el Consejo de la Sociedad Civil de Transición del Fosis



la pobreza y permite descentralizar el desafío para apoyar a la población más vulnerable de Chile.

María Soledad Vera, Directora Regional (S) del Fosis, participó de esta instancia y destacó que “constituir este Cosoc de Transición es un hito histórico para el Fosis y una acción concreta para vincularnos de manera más

efectiva con distintas organizaciones presentes en nuestro territorio, las cuales tienen pertinencia en las temáticas de intervención abordadas por nuestro servicio. Esta iniciativa nos permitirá construir conjuntamente políticas públicas que atiendan las necesidades particulares de las familias más vulnerables de la región de Aysén”.

## Parte aplicación de Estudio Senda sobre consumo de Drogas en Educación Superior

**Coyhaique.-** Luego de haberse realizado conversaciones entre el Senda región de Aysén y las 5 casas de estudios superiores presentes en la región, en el contexto del trabajo de la Mesa Regional de

Educación Superior del Senda, se logró comprometer la participación del 100% de las instituciones en el estudio que posee carácter nacional.

El Estudio tiene por propósi-

to levantar información respecto al fenómeno del consumo de sustancias en la población de estudiantes de educación superior del país; conocer prevalencias, levantar datos para caracterizar el consumo y conocer las necesidades de tratamiento entre otra información relevante para el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol Senda y para las distintas casas de estudio.

Si bien es cierto, una instancia similar ya se había realizado anteriormente en algunas regiones del país. Este año 2021, es primera vez que el estudio tiene carácter nacional y, por cierto, que incorpora a la región de Aysén

El estudio que se aplicará es anónimo y confidencial, en formato online por medio de un cuestionario, que lo jóvenes voluntariamente podrán responder a solicitud de sus respectivas casas de estudio, vale decir Universidad de Aysén, Inacap sede Coyhaique, IP Los Lagos sede Coyhaique, Universidad Austral de Chile

Campus Patagonia, Universidad de Magallanes sede Coyhaique.

Consultada sobre esta actividad la Directora Regional de Senda, Annie Katherine Hunter Gutiérrez comentó “estamos muy satisfechos porque las voluntades se han unido y las prioridades han coincidido, permitiendo que el 100% de las casas de estudio de educación superior de nuestra región participen de este estudio de drogas en educación superior que tiene carácter nacional. Ahora, debemos realizar un trabajo igualmente esencial que dice relación con llegar a cada uno de los estudiantes para que participen del estudio, contestando hasta el final el cuestionario online, proceso que es absolutamente voluntario, confidencial y anónimo, por lo que le hacemos el llamado a cada uno de ellos”.

El estudio estará en aplicación por el término de un mes, período tras el cual Senda levantará la información, la procesará y dará a conocer los resultados nacionales.



## Dirigente y cierre de la FM del Mar: "Alcalde en vez de avanzar, hace retroceder a Islas Huichas"

**Puerto Aguirre.-** Molestos se encuentran los vecinos y vecinas de Islas Huichas tras el cierre de la radio "Fm del Mar", debido a que esta emisora que ha funcionado por alrededor de 20 años no contaba con la documentación para transmitir.

Sin embargo, esta casa radial es un puente de comunicación entre las autoridades y la gente de la isla, se daban a conocer avisos, datos importantes, citación a reuniones, actividades e informaciones de la localidad junto con una programación musical.

"Me encuentro descontento porque hasta aquí no hemos tenido ninguna respuesta del señor Alcalde, don Julio Uribe, que por decisión de él se cerró la radio Fm del Mar, la cual le hace falta a nuestra gente. Por lo tanto, hoy es un día más que ha pasado y estamos sin comunicación, entonces, volvimos a 10, 15 años atrás. Mi descontento como dirigentes es que, en vez de avanzar este señor Alcalde Julio Uribe, vino a detener las cosas, en vez de avanzar de ser un buen Alcalde, está retrocediendo a nosotros como Islas Huichas", afirmó el dirigente social y pesquero, Luis Coloane.

Coloane aseguró que luego de reunirse y conversar con varios dirigentes y vecinos de la comunidad, esperan una respuesta del Alcalde Uribe hasta la tarde de este lunes, después de ello, no descartan iniciar otras acciones. "Si este lunes en la tarde no hay humo blanco con la radio, que el señor Alcalde se atenga a las

consecuencias, porque aquí vamos a hacer lo que hemos hecho siempre. Así es que, señor Alcalde Julio Uribe, póngase las pilas, de lo contrario le va a quedar la crema", sentenció el dirigente.

Desde la Municipalidad de Aysén emitieron un comunicado que publicaron a través de sus distintas plataformas, explicando la decisión.

"La Municipalidad de Aysén informa a la comunidad que tras una ardua revisión de procesos internos y entendiendo que como servicio público debe existir un respeto irrestricto a leyes y normativas vigentes. Se ha procedido a la suspensión temporal de la radio Fm del Mar ubicada en Puerto Aguirre, con la finalidad de abocarnos como casa edilicia a superar distintas situaciones que no habían sido revisadas con anterioridad.

Entendemos que esto, por supuesto, genera una lamentable situación para los habitantes de Islas Huichas, que ven esta fuente de información como su medio de conexión más fiable con el continente. Pero realizaremos todo que se encuentre a nuestro alcance para reencontrarnos nuevamente con nuevos espacios diales que puedan recoger los contenidos que los vecinos y vecinas requieran", concluye el comunero del Municipio.

En tanto, desde la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, su autoridad, Fabián Rojas, utilizando las redes sociales, aclaraba lo siguiente, "quiero aclarar a la comunidad de Islas Huichas que este Seremi no ha influido ni tampoco ha instruido cierre alguno de la radio FM del Mar. Tampoco se ha recibido denuncia sobre la situación de la radio en esta oficina regional".

"La decisión adoptada ha sido un acto del Alcalde basados en antecedentes que sustentan y respaldan dicha decisión.

Como Seremi apoyaré todas aquellas gestiones que permitan volver a poner en el aire dicha estación radial, ofreciendo desde ya mi voluntad y equipos técnicos del Ministerio a disposición del municipio para su funcionamiento", continúan las palabras del Seremi Fabián Rojas.

La autoridad sectorial, cierra sus palabras, mencionando que, "esperamos que exista un medio local pluralista e independiente que garantice el derecho de todos a expresarse respetuosa y democráticamente".

Finalmente desde la comunidad de Islas Huichas creen que la determinación del Alcalde Julio Uribe de cerrar la radio Fm del Mar, obedecería a un tema político, ya que, en las elecciones municipales Uribe perdió en este sector de la comuna de Aysén.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS**  
**ALCALDÍA**

### LLAMADO CONCURSO PUBLICO

Llámesese a Concurso Público para proveer el siguiente cargo:

ESCALAFÓN	N° CARGOS VACANTES	CARGO
HONORARIO	01	MÉDICO/A VETERINARIO/A

**REQUISITOS GENERALES:** Título profesional de Médico Veterinario/a Licenciado en Medicina Veterinaria.

**RETIRO BASES:** Publicadas en la página web de la Ilustre Municipalidad de Guaitecas.

**RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES:** Hasta el 30 de agosto 2021, hasta las 14:00 horas en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Guaitecas, ubicada en Aeropuerto s/n, Melinka o al correo electrónico [partes@muniguaitecas.cl](mailto:partes@muniguaitecas.cl)

**LAS ENTREVISTAS** que realizará el Comité de Selección, se llevarán a cabo el 01 y 02 de septiembre de 2021.

**RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:** Será el viernes 03 de septiembre de 2021.

El Concurso podrá ser declarado total o parcialmente desierto, sólo por falta de postulantes idóneos, entendiéndose que existe tal circunstancia cuando ninguno alcance el puntaje mínimo definido para el respectivo concurso.

**EDUARDO VERA WANDERSLEBEN**

**ABOGADO**

**FRANCISCO BILBAO N°. 323 - Piso 2 Of 217.**

**Tel. Red Fija 67 2 21 6267**

**Tel. Cel. 9 82 293 837**

**Coyhaique.**

**Asistente, Sra. Pamela Bórquez.-**

**HORARIO DE ATENCIÓN 9.30 A 13 Y 16 A 18.30 HORAS.**



## Aylwin y triunfo de Provoste: “Están representadas la centro izquierda, mujeres y pueblos originarios”

**Coyhaique.-** Con un amplio margen, dentro de una escuálida primaria presidencial, cuya participación no logró convocar ni siquiera a los militantes inscritos en los partidos participantes, la militante de la Democracia Cristiana, Yasna Provoste, fue elegida como la carta del bloque de Unidad Constituyente para representarlos en las próximas elecciones presidenciales de noviembre.

La actual presidenta del Senado debería dejar su cargo este martes para iniciar de lleno la campaña presidencial. “Obtuvo un triunfo claro, categórico e indiscutido de un poco más del 60% de las preferencias a nivel nacional y coincidente con los resultados regionales”, dijo Patricio Aylwin, el candidato a diputado por la DC, a la espera de las acciones que genere a nivel central, en Santiago, el actual parlamentario, Miguel Calisto, quien pretende “pasar máquina” a las decisiones de los militantes de Aysén.

No obstante, Patricio Aylwin, refiriéndose a la primaria, señaló que “estamos satisfechos por la transparencia del proceso, felicitar a los partidos de Unidad Constituyente que fueron

parte de la organización de este proceso democrático ejemplar, exento de vicios, muy transparente y lo más importante de todo que se hizo en un periodo tan breve, en poco menos de tres semanas a nivel nacional”.

Para Aylwin, la candidata Provoste representa el ala más progresista de la Democracia Cristiana. “Acá va estar representada la centro izquierda, representado el mundo de la mujer, pueblos originarios y sin duda con una candidata de ascendencia diaguíta, por lo que este resultado es importante, genera una opción y alternativa que no existía en el espectro político nacional”.

Cabe mencionar que son parte de Unidad Constituyente, los partidos de la Ex Concertación: Partido Radical, PPD, Socialista, más Progresistas, Ciudadanos, Liberal y Nuevo Trato.

A su vez, Carlos Gatica, Alcalde de Coyhaique y vocero de la candidata triunfadora en la región, destacó la importancia de la participación “nos alegra ver a nuestros vecinos y vecinas formando parte de esta importante instancia, en la que votaron casi mil

personas de nuestra comuna. Una candidatura que representa a las regiones, a las mujeres, al mundo de la educación y a los ciudadanos que quieren construir un Chile donde la dignidad se haga costumbre. Asimismo, quiero felicitar a quienes organizaron el proceso electoral, el cual se realizó en forma óptima, en un día en que la nieve se dejó caer en Coyhaique y abrazó toda la jornada participativa”.

Por su parte Marcio Villouta, Presidente de la Democracia Cristiana, señaló “estamos felices por el triunfo de Yasna Provoste, destacando el esfuerzo y el trabajo realizado, fue una campaña con mucho ahínco, con mucho terreno, tanto en la región, como en el país. Desde ahora esperamos trabajar en conjunto con los otros partidos de Unidad Constituyente para construir un bloque que represente a la mayoría de los chilenos, ya que tenemos una candidata ganadora, que puede convertirse en la primera presidenta de ascendencia indígena en Chile y que actualmente tiene opciones reales de llegar a La Moneda”.



## Seremi, director DGA y Sandoval abordan desarrollo agrícola en cuenca del General Carrera



**Coyhaique.-** Fortalecer el desarrollo agrícola en la cuenca del lago General Carrera, fue el principal objetivo de una reunión desarrollada entre el senador David Sandoval, el seremi de Agricultura, Felipe Henríquez, y el director regional de la Dirección General de Aguas (DGA), Elías Fernández-Niño.

Y esto en función de dos iniciativas que se están implementando en Puerto Ibáñez y Chile Chico, y que están dirigidas a las comunidades de aguas de ambas localidades. “Todos hemos hablado que en la cuenca del Lago General Carrera, están los mejores suelos y el mejor clima de la región de Aysén, por lo que parece muy bien lo que está haciendo el ministerio de Agricultura”, señaló el parlamentario, quien recordó que desde hace mucho tiempo se ha venido planteando la necesidad de avanzar en el mejoramiento de infraestructura de riego.

En particular, Sandoval destacó lo que se está haciendo en Chile Chico, valorando la labor del dirigente Robinson Casanova, quien está trabajando en representación de este tema de los canalistas. “Esto hay que ordenarlo. Hay gente que no paga derechos, que tiene tierra, pero no derechos de agua, etc. Afortunadamente hoy hay una modificación al Código de Aguas, donde hay todo un tema nuevo en materia de derechos”, indicó.

De ahí la importancia que le asigna al impulso de este nuevo programa, que apunta a resolver los actuales problemas que existen en la materia. “Aquí hay que hacer un trabajo integral y hay una empresa que está haciendo los levantamientos para ordenar esta cosa y yo creo que va a ser un gran impulso para perfeccionar y mejorar la agricultura”, subrayó.

“Así como a los cerceros les ha ido súper bien, queremos que a la gente de la región, a los agricultores, a los chacareros históricos también les vaya bien. Y hay que darle todos los medios para que la gente haga las cosas con tecnología y que los recursos no solo beneficien a algunos”, puntualizó.

Por lo mismo, felicitó el trabajo que están realizando el seremi Felipe Henríquez y el director de la DGA, Elías Fernández-Niño, no solamente en Chile Chico sino que también en Puerto Ibáñez y en toda la zona de la cuenca del Lago General Carrera.

### Desarrollo de programas

Por su parte, el seremi Henríquez, explicó que en el encuentro se analizó el trabajo que se ha estado realizando desde el Minagri, con apoyo del Ministerio de Obras Públicas y el municipio de Puerto Ibáñez, en materia de implementar un programa, albergado en el

plan marco de desarrollo territorial, y que permitirá poner a disposición herramientas de inversión e infraestructura “y también a apoyar a la comunidad de aguas de Puerto Ibáñez”.

De igual manera, valoró lo que se está haciendo en Chile Chico, a partir de esta iniciativa de fortalecimiento de la comunidad de aguas local. “Estuvimos revisando los avances (de la iniciativa), que se logró financiar gracias a las gestiones que se han hecho desde la región y donde el senador David Sandoval apoyó de manera muy importante”, indicó.

Finalmente, el director regional de la DGA, Elías Fernández-Niño, señaló que para el MOP y dicha dirección, el promover y colaborar en la constitución de organizaciones de usuarios, es una de sus siete prioridades estratégicas. “Felicitamos al seremi de agricultura (Felipe Henríquez), por este programa, el cual se anhelaba en la comunidad, sobre todo en esta época donde se habla de sequía, de déficit hídrico en todo el país”, señaló.

En ese sentido, dijo que la instancia beneficiará a todas las personas que habitan el valle de Chile Chico, recordando que cada vez más se hará patente en el territorio, el tema del cambio climático, que trae consigo entre otras cosas, el déficit de precipitaciones.

## Asignan \$300 millones para mejorar la escuela de Villa La Tapera



**Lago Verde.-** La Municipalidad de Lago Verde obtuvo el financiamiento para la conservación de la escuela de Villa La Tapera.

“En esta ocasión queremos compartir con alegría, lo que significa esta inversión de casi 300 millones de pesos en nuestro colegio de Villa La Tapera. Esto claramente tiene doble impacto, por un lado el primer objetivo que

es, brindarle mejores condiciones, mantener la infraestructura pública que es utilizada por nuestros niños, nuestros alumnos del colegio, a nuestros equipos docentes y asistentes de la educación darles una mejor condición y obviamente protegerlos dado las bajas temperaturas que normalmente tenemos en Villa La Tapera en épocas de invierno”, relevó el alcalde Nelson Opazo López.

Recalcó que este tipo de iniciativas cobran mayor relevancia debido a su inversión, porque generan movimiento económico y una fuente de trabajo para la localidad de Villa La Tapera.

“Se logra el objetivo principal y por otro lado obviamente que 300 millones de pesos para nuestra localidad impactan positivamente en los locales comerciales, impactan positivamente en las familias que obtienen un empleo a través de esta inversión. Así es que, una vez más valorar y felicitar a nuestro equipo de trabajo que tiene que generar un esfuerzo importante y un compromiso con su administración, con su comuna, para materializar este tipo de inversión. En los próximos días estaremos generando la firma de los convenios, para posteriormente la licitación respectiva e iniciar obras en la mejor época que significa primavera y verano”.

# Subsecretario descarta daño ambiental del proyecto que drenó humedal en río Jeinimeni

**\* Javier Naranjo fue categórico en señalar que “si la Superintendencia hubiera estimado que hay daño no le hubiese dicho que se evalúe”, por lo que solo se puede hablar de “impacto”.**

**\* Insistió en que las municipalidades y gobiernos regionales deben asumir la responsabilidad de establecer ordenanzas que preserven sus ecosistemas.**



**Coyhaique.-** El subsecretario de Medio Ambiente, Javier Naranjo, aseguró que no se puede hablar de “daño” en torno a la ejecución del proyecto desarrollado por Patagonia Ridge SpA en el sector La Puntilla, ubicado en la desembocadura del Río Jeinimeni, donde se intervino una superficie de 42,85 hectáreas de humedal.

El proyecto consiguió financiamiento estatal por parte de la Comisión Nacional de Riego para drenar el humedal que está incluido en el catastro elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y que cuentan con protección por parte de la institucionalidad, con el objetivo de convertirlo en un loteo.

Consultado sobre esta realidad, en la que el Estado por un lado garantiza la preservación de este tipo de áreas protegidas pero por otro lado incentiva económicamente su explotación, el subsecretario Javier Naranjo asegura que “la institucionalidad sí está funcionando”.

La autoridad sectorial señala que la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) “instruyó un procedimiento que es que el proyecto debe ser evaluado en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Eso significa que la institucionalidad funcionó.

Lo que pasa es que tenemos que llegar con más y mejor educación ambiental para evitar que estas cosas sucedan”.

“Lo quiero ver desde una mirada positiva y es que la institucionalidad funcionó. Hubo un hecho en la desembocadura del río Jeinimeni, se hizo una denuncia, concurrió la institucionalidad, se fiscalizó, se tomó una decisión y fue: ‘señor, usted debió haber evaluado este proyecto, así es que evalúese’. Ahora el proyecto está ingresado al sistema (SEIA) y debe evaluarse conforme a la regulación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y ver si se aprueba o no. Si no se aprueba no se va a poder ejecutar y si se aprueba se va a poder ejecutar. Eso es parte de cómo funciona la institucionalidad”.

Naranjo reconoce que los tiempos no son los que la ciudadanía quisiera y, en ese sentido, también indicó que la geografía y el clima de nuestra región juegan en contra de la rapidez de este tipo de proceso. “Tiene algunas complejidades prácticas, pero lo importante es que la institucionalidad está funcionando”, recalzó.

Sin embargo, independientemente de que hoy el proyecto esté bajo evaluación, la realidad es que el sector ya fue intervenido. No

obstante, Naranjo asegura que no se puede hablar de que exista un daño ambiental.

“Una cosa es que haya un impacto y otra cosa es que haya un daño, que no es lo mismo. Si la Superintendencia hubiera estimado que hay daño no le hubiese dicho que se evalúe, sino que le hubiese establecido sanciones probablemente pecuniarias o de prohibición, muchísimo más altas. Lo que probablemente hay es un impacto al medio ambiente que va a tener que ser evaluado y, cuando se evalúe, va a tener que repararse, mitigarse o compensarse para que el proyecto se pueda hacer”.

“No es necesariamente hablar de daño, sino que uno puede hablar de impacto. En este caso, si la Superintendencia está diciendo ‘evalúese’ es porque la Superintendencia estimó que hay un impacto, no un daño”, recalzó.

Consultado de quién paga los costos de estos impactos que se derivan de los propios vacíos que tiene la institucionalidad, el subsecretario de Medio Ambiente asegura que “gran parte de la responsabilidad no es de la institucionalidad ambiental, sino que es de las municipalidades, cuando sus planos reguladores permiten que se den este tipo de situaciones. Por ejemplo, ahora el Gobierno Regional con los planes reguladores de ordenamiento territorial que van a ser vinculantes, que va a tener que aprobar el Consejo Regional, ellos van a tener que determinar el uso del suelo en la región y cuáles son los proyectos que se van a hacer. Y la institucionalidad ambiental lo que va a hacer es ver que la normativa que aplica a un proyecto se cumpla o no se cumpla desde el punto de vista ambiental”.

Javier Naranjo insiste en que, en situaciones como estas son los municipios los que deben ponerse a trabajar para su preservación. “Nace la obligación para las municipalidades, para que modifiquen su plano regulador, para que establezcan limitaciones a los permisos, para que establezcan ordenanzas generales de cuidado, protección y preservación del medio ambiente”, finalizó.





## Acondicionamiento físico y trail running familiar se ejecutan en Villa O'Higgins mediante Fondepote

**Villa O'Higgins.-** El Club Deportivo Municipal con el proyecto Trail O'Higgins Corrida Familiar y la Municipalidad con el taller de acondicionamiento físico, están ejecutando actividades que contribuyen al desarrollo de la práctica deportiva, garantizando el acceso al deporte de todos los integrantes de la comunidad.

Así lo informó el Seremi del Deporte, Rodrigo Cubilla Retamal, "Estamos muy agradecidos por la convocatoria y la confianza que los clubes, municipios y organizaciones han depositado en el Ministerio del Deporte y en el IND al postular al concurso Fondepote de

este año y de esta forma juntos impulsar, desarrollar y proyectar la actividad física y deporte en nuestra región".

Asimismo, el Director Regional del IND, José Manuel Sepúlveda agregó que "el proyecto Trail O'Higgins presentado por el Club Deportivo Municipal, consiste en desarrollar una corrida familiar la cual se llevará a cabo en el radio urbano de la comuna y sus alrededores, con circuitos según edades, mientras que el taller de acondicionamiento físico funcional, se extiende por seis meses y se realiza los días martes y jueves, en la sala de máquinas

del gimnasio municipal"

La corrida familiar Trail O'Higgins, cuya fecha de ejecución se proyecta durante este mes, contará en su inicio y en la meta con un monitor que realizará un trabajo de calentamiento y vuelta a la calma entre los participantes, y en cuanto al taller de acondicionamiento físico funcional, está dirigido principalmente a personas entre los 15 a 29 años.

## Subsecretaria de Educación Parvularia destacó avances regionales en el nivel inicial

**Coyhaique.-** Un extenso recorrido por la región de Aysén realizó la subsecretaria de Educación Parvularia, María Jesús Honorato, quien lideró actividades vinculadas a obras de infraestructura, certificación de salas cuna y jardines infantiles, entrega de kits de las 10 Prácticas Intransables, Fondo de Innovación de la Educación Parvularia FIEP, así como también reuniones con autoridades regionales y actores vinculados al primer nivel educativo.

Durante su trabajo en terreno, que incluyó recorridos por salas cuna, jardines infantiles y escuelas (con niveles transición de educación parvularia) que se encuentran con atención presencial en distintas comunas y localidades de la región de Aysén, la autoridad estuvo acompañada de autoridades regionales y locales, como el alcalde de Coyhaique, Carlos Gatica, enfatizó en la importancia de la asistencia al primer nivel educativo, para el desarrollo integral de las niñas y niños.

### Certificación de salas cuna y jardines infantiles

Respecto a la certificación de salas cuna y jardines infantiles, de un total de 64 establecimientos que debe acceder a ella en la región, 29 ya se encuentran con su Reconocimiento

Oficial (RO) o Autorización de Funcionamiento (AF, para los establecimientos particulares), lo que representa un 45% de avance en el proceso. En el caso de los establecimientos que reciben recursos del Estado, y que obligatoriamente deben acceder al RO, de un total de 44 establecimientos, 24 cuentan con ella, lo que da cuenta de un 55% de avance.

En el contexto de su visita a la región de Aysén, la subsecretaria Honorato lideró la entrega de placas de Reconocimiento Oficial en los jardines infantiles de Fundación Integra "Alitas Voladoras", de la comuna de Coyhaique, y "Gotitas de Lluvia", de Aysén. En las actividades estuvo en compañía del Seremi de Educación de Aysén, Sergio Becerra, y del director ejecutivo de Fundación Integra, José Miguel Ready.

De manera de apoyar el mejoramiento de infraestructura de los jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), para acceder al Reconocimiento Oficial, se encuentran en ejecución en la región cinco proyectos, del denominado Subtítulo 33, con una inversión total de \$1.367.349.502, en las comunas de: Coyhaique, Ibáñez, Aysén, Lago Verde y Tortel. La subsecretaria María Jesús Honora-



to pudo visitar el proyecto de conservación del jardín infantil "Futuro Austral", establecimiento VTF de la municipalidad de Coyhaique, para conocer el estado de avance de obras de un proyecto que consideró un monto total de \$244.443.210.

La subsecretaria Honorato llegó con buenas noticias a Aysén, pues gracias a fondos gestionados por Junji, finalmente se logró el término de las obras del jardín infantil "Capullitos de Calafate", establecimiento ubicado en la Villa Patagonia y que ya se encuentra en proceso de matrículas para recibir, desde el próximo mes, a los niños y niñas del sector.

El Seremi de Educación Sergio Becerra destacó la visita de la Subsecretaria María Jesús Honorato, señalando que "pudo comprobar importantes avances en materia de certificación de establecimientos parvularios, tanto en el mejoramiento de la infraestructura como en la capacitación de los equipos educativos. La Subsecretaria pudo compartir y motivar a las educadoras a sumarse a la carrera docente y también constató en terreno cómo ha ido aumentando la presencialidad en la región, ya que los padres están confiando en los jardines infantiles como espacios sanitariamente seguros para sus hijos y donde se aplican estrictos protocolos para prevenir contagios por Covid-19", concluyó la autoridad sectorial.





## Gobierno lanza programa Crece para apoyar a las Pymes

**Puerto Aysén.-** En dependencias de AquaNova Soda, un emprendimiento familiar ubicado en Puerto Aysén cuyos propietarios se adjudicaron la versión anterior de esta iniciativa, se realizó el lanzamiento de la versión 2021 del programa Crece de Sercotec.

La Directora Regional de Sercotec Cinthya Pantanalli, explicó “el programa Crece viene a responder las inquietudes de las personas que son propietarias o están a cargo de Pymes y que no habían tenido pérdidas por los efectos económicos de la pandemia. Esta iniciativa

va dirigida justamente para todas aquellas empresas que pagan impuestos en primera categoría. Entre la cuales se incluyen a aquellas con inicio de actividades hasta el 30 de junio del 2019 (empresas antiguas) y que no han tenido a la fecha aumento de sus ventas; y Empresas nuevas, a partir del 1 de julio de 2019. A éstas no se les solicitará aumento en sus ventas ya que basta que comprueben que desde que iniciaron actividades han facturado al menos 35 unidades de fomento”.

Agregó que “este fondo concursable entrega hasta 5 millones de pesos, de cofinanciamiento que se puede destinar tanto en gestiones de acción empresarial como a infraestructura y equipamiento. Para todos aquellos interesados les hacemos un llamado a postular a través de la plataforma de Sercotec, hasta el 24 de agosto a las 15 horas, fecha y hora donde se cierra el proceso”, culminó la directora del ente técnico.

Por su parte el Seremi de Economía Carlos Pacheco, manifestó que “no podemos quedarnos atrás en la recuperación económica y tenemos el deber como Gobierno de seguir apoyando ahora más que nunca a nuestras micros, pequeñas y medianas empresas ya que son el motor y corazón de nuestra economía local. Es por esto que hacemos un llamado a ser par parte del programa Crece de Sercotec, así como también a través de los múltiples financiamientos de fomento productivo que este segundo semestre se desarrollan y ejecutan por medio de Corfo y otros programas de fomento productivo que debemos sacar adelante”, aseguró la autoridad económica regional.

**Toda la información y detalles de la convocatoria está disponible en [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)**

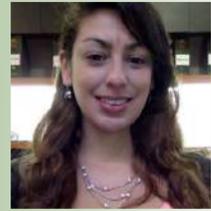
### EXTRACTO REMATE

Remate. 1º Juzgado de Letras de Coyhaique. Rol C-2851-2019 “BANCO DE CHILE con SEPÚLVEDA”, ejecutivo, se fijó remate para el **24 de septiembre 2021 a las 09:00 horas**, el que se realizará de forma remota mediante plataforma ZOOM en Coyhaique. El bien a subastar corresponde a la siguiente propiedad ubicada en ciudad, comuna y provincia de Coyhaique: Inmueble denominado Lote AB guión Dos, de cero coma noventa y ocho hectáreas de superficie, ubicado en el lugar denominado “Rio Claro”, individualizado en el plano y demás documentos de subdivisión archivados bajo el número trescientos quince letras a, b, c y d, al final de mi Registro de Propiedad del año dos mil quince, y que deslinda: **NORTE:** con Lote A guión Cuatro en veintiocho coma noventa metros; **SUR:** con Rio Claro que lo separa de María Carrasco Rivera, en treinta metros; **ESTE:** con Lote AB guión Tres, en trescientos treinta y tres coma sesenta y seis metros; y **OESTE:** con Lote AB guión Uno, en trescientos cuarenta coma ochenta y dos metros. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada doña Jacqueline Eugenia Sepúlveda Sanchez: Propiedad Inscrita a **Fojas 494 vuelta, N° 314, del Registro de Propiedad del año 2016** del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, Rol de Avalúo N°01110-00349. Mínimo subasta **\$11.258.998.-** según avalúo fiscal vigente. Precio subasta se pagará al contado, en dinero efectivo, mediante depósito cuenta corriente del tribunal, a más tardar dentro de quinto día hábil siguiente contado desde fecha de remate. - La caución del 10% para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial ([www.pjud.cl](http://www.pjud.cl)), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del Tribunal, el cual deberá ser entregado solo los días martes o viernes previos al remate, entre las 08:00 y las 14:00 horas, en la secretaría del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico [j1\\_coyhaique@pjud.cl](mailto:j1_coyhaique@pjud.cl), con copia al correo [mcmunozc@pjud.cl](mailto:mcmunozc@pjud.cl) hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada resolución que ordena extenderla. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Secretaría Subrogante.

23 - 24 - 25 - 26 de agosto de 2021

## Opinión

Sara Cuartas  
Valencia



Analista cultural y escritora

### Reflexiones para incomodar el poder

Del poder surgen muchas preguntas, algunas parten de las motivaciones profesionales por cuestionarlo o analizarlo. Hay gran variedad de tesis e investigaciones. La filosofía ha tenido gran interés en entender este fenómeno desde una forma sistémica. Michel Foucault por ejemplo. Grandes interrogantes, grandes perspectivas se despliegan al aludir al poder.

Qué es el poder. Si lo evocamos, cuál es su apariencia. Qué imágenes detona. En estos instantes, qué visiones surgen rápidamente. Al conjurar su idea, sigo aprendiendo que, ante el adjetivo, puede ser más amistoso el verbo. El ejercicio descriptivo, al final de cuentas el poder es una acción.

Las imágenes que desfilan en sus imaginaciones. Cómo luce el poder. El poder de Varones en podios liderando masas. Autoridad enardecida. Largos lustros en el mando. Despliegue de fuerza. Ejercicio de control. Lógicas de dominio. Es el poder que no sólo opera en sus encarnaciones piramidales, en sus muestras jerárquicas, en sus expresiones institucionales sino también como ideologías, imaginarios, modos de percepción. Como formas de habitar el mundo, fórmulas para entenderlo.

Entonces, conceptos. Símbolos. Ese poder es el padre infalible, el inequívoco, la figura incuestionable, el varón líder, la presencia certera. Es, por ejemplo, la concepción del Dios todopoderoso y castigador. Es el péndulo entre esa fabricación divina y sus versiones terrenales. En el hogar, es el padre, la figura viril, temible. Es la forma en que el hombre se construyó a sí mismo a imagen y semejanza de esa divinidad irrefutable. La versión de esa deidad largamente imaginada. Omnisciente. La “verdad” absoluta es su sello. La autoridad intocable con su gran marca.

El tipo de poder que se ha diseñado sobre el absolutismo, la violencia, la mirada deshumanizada. Algo sobre ese Dios omnisciente y autoritario se fragua en las expresiones humanas de ese poder. Forja una ordenación donde sus formas más mundanas se inscriben en instituciones como la familia, la educación, la iglesia, el Estado.

No se puede desligar el poder como lo conocemos de los resquebrajamientos que atestiguamos. El levantamiento actual, en tantas dimensiones, en tantos lugares del mundo, es hacia ese tipo de poder, marcado por las relaciones desproporcionadamente asimétricas y jerárquicas. Obstinadamente absolutista. Persuadido de su infalibilidad, convencido de que su virulencia es la forma legítima de su mandato. Exasperado, resquebrajado, aferrándose con fiereza a sí mismo.

Es la soberbia que no admite campo, ni permite dejar entrar la incomodidad que le asola. Es el poder aferrado a sus moldes, a toda costa, reacio a incomodarse a sí, reticente a hacerse preguntas sobre las lógicas que le empujan a sostenerse “verdadero”, incuestionable.

¿Y en Chile? Qué es el poder. Las familias, los apellidos tradicionales enquistados en las órbitas de las instituciones y los dineros. Es la arrogancia que insiste en su incapacidad de reconocer lo tangible.

Son las élites, nerviosas, prestas a reproducir teorías simplificadoras, explicaciones fáciles, indisputadas a discernir, o al menos a esforzarse por comprender, por qué tanta herida de un pueblo levantado. Es esa pernicioso fórmula de desdibujar la complejidad que exige el momento histórico, endosándolo todo a un solo sujeto, un “enemigo público” trazable, en quien se pueda gestar la persecución como espectáculo. Es la incapacidad de ver matices y relieves.

# Inspeccionan construcción de 7 colectores de aguas lluvias en Puerto Aysén

**Puerto Aysén.-** El Seremi de Obras Públicas, Néstor Mera Muñoz junto al Director Regional de Obras Hidráulicas, Cristián Aguilar y el Consejero Regional Sergio González Bórquez realizaron una inspección a la construcción de siete colectores de aguas lluvias que se están construyendo en la ciudad de Puerto Aysén, con el objetivo de constatar los avances que presentan a la fecha las obras, que son de gran importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad.



Una vez realizada la inspección de los trabajos y constatar los importantes avances que a la fecha presentan las obras, Mera destacó “este es un trabajo muy importante, en donde sólo en este tipo de obras estamos invirtiendo alrededor de \$3.500 millones y esperamos que como primera etapa del Plan Maestro de Aguas Lluvias, se genere un cambio profundo en materia de escurrimiento

de aguas lluvias en la ciudad de Puerto Aysén. Hoy día hay muchos puntos de inundación que esperamos que con proyectos como estos se vayan superando para pasar a una nueva etapa y con ello mejorar en forma significativa las condiciones diarias en que viven y transitan los vecinos por la ciudad de Puerto Aysén”.

Entre los colectores inspeccionados por las autoridades se encuentra el Kalström, donde el Director Regional de Obras Hidráulicas del MOP, Cristian Aguilar Cayún hizo un balance de los trabajos, señalando “estamos en el colector Kalström ubicado de la Ribera sur de la ciudad de Puerto Aysén, en donde construimos una obra de más de \$900 millones de inversión proveniente de nuestra Dirección Regional de Obras Hidráulicas del MOP, y que viene a complementar la ejecución del Plan Maestro de Aguas lluvias de Puerto Aysén”.

Agregó que este colector es parte de los siete colectores de aguas lluvias “que estamos desarrollando en la ciudad de Puerto Aysén y que viene a solucionar el anegamiento de las calles. En esta oportunidad, tenemos un avance cercano al 40 % en el sector calle Kalströmm el que esperamos terminar en marzo del año 2022. Estas obras son proyectos integrales y muy importantes porque vienen a mejorar la calidad de vida de los vecinos, evitan el anegamiento de las calles y mejoran el drenaje de las aguas lluvias superficiales”.



## SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO PARA FAENA.

- Realizar la limpieza y desinfección de instalaciones, materiales, y/o equipos de trabajo de acuerdo al programa de limpieza terminal asignado a su área de trabajo
- Debe tener disponibilidad full time para trabajar en el siguiente horario:
- TURNOS ROTATIVOS DE 8X6. (disponibilidad de dormir en faena).

Contactar a 944378848 o enviar CV a [paula.barra@aliyveraservicios.cl](mailto:paula.barra@aliyveraservicios.cl)

\*Se ofrece renta líquida de \$400.000.

\*ALOJO Y COMIDA INCLUIDOS.

\* TRASLADO COYHAIQUE-FAENA

**COLEGIO REQUIERE**

**FONOAUDIÓLOGA**

**curriculum vitaeA**

**CENTRO\_ALBORADA@YAHOO.ES**

**Aries**



Recuerda que no siempre tienes que seguir las reglas al pie de la letra. A veces las mejores ideas surgen de la valentía y de la audacia, es decir, de no temerle a lo desconocido. Hoy es el día perfecto para romper el molde. Hacerlo te acercará al éxito.

**Leo**



No dejes que tu espíritu emprendedor pierda fuerza. Es posible que algunos problemas mayores empañen tus planes, pero esto no es motivo suficiente para dejar que tus objetivos se disuelvan en la nada. Aunque tengas que postergarlos por un tiempo, aférrate a tus sueños.

**Sagitario**



Hoy es importantísimo que sigas avanzando, aunque sea a los tumbos. Surgirán situaciones inesperadas que te harán perder el equilibrio. Caerás de cara al piso, a menos que estés preparado/a para lidiar con la fuerte sacudida que resultará de un ataque sorpresivo.

**Tauro**



Hoy hay gente que quizá prefiera que la dejen tranquila. Mejor será que no los molestes. Ten cuidado, eso sí, de no interpretar sus actos como un insulto hacia ti. Recuerda que todo lo que ellos necesitan –al igual que tú– es un poco de libertad y espacio para hacer su trabajo.

**Virgo**



Por fin, el mundo está listo para recibir tu mensaje. Ahora puedes percibir que la gente está en la posición adecuada para acoger tu talento y apreciar los dones que tienes que ofrecer. En vez de esconderlos en tu armario, ¡exhibe esos dones con orgullo!

**Capricornio**



Estás en una muy buena posición para aprovechar la vigorosa energía del día de hoy. Los demás están sacando a relucir temas importantísimos y tú eres capaz de tender sólidos puentes entre perspectivas muy dispares. Toma en cuenta todos los puntos de vista y al mismo tiempo muestra tus convicciones con firmeza.

# HOROSCOPO

**Géminis**



Como de costumbre, has quedado en medio de un serio conflicto. Tus tajantes opiniones te han metido en un lío del que no puedes salir. Será necesario que des un paso atrás y te alejes del campo de batalla para que puedas recobrar la compostura y pensar con claridad.

**Libra**



No te ahogues en un vaso de agua. Un comentario espontáneo hecho por alguien esta mañana puede dañar peligrosamente tu autoestima si no tienes cuidado. Eres tan sensible que cuesta muy poco herirte. Pues si lo sabes, trata de protegerte tomando distancia, poniendo cada cosa en su lugar.

**Acuario**



Ten siempre en cuenta este adagio: todo es relativo. Lo que para una persona es un desastre, para otra puede no ser más que un simple bache en el camino. Alinéate con la segunda opción (un bache puede ser sorteado fácilmente). Tu actitud calmada –y la influencia que esta ejerce– ayudará a que también los otros puedan estar tranquilos.

**Cáncer**



Hoy todo el mundo parece estar alimentando tus ideas, ayudándolas a crecer. Te llega apoyo de todas partes. Estás en la posición perfecta para ejecutar tus planes, ¡no esperes más para proceder! Si lo que querías era marcar un rumbo y seguirlo, ¡este es el momento!

**Escorpión**



La seguidilla de buena suerte que te ha favorecido últimamente puede cortarse por completo. Pronto. El problema es que has estado tan ocupado/a contigo mismo/a que has descuidado a la gente a tu alrededor y a tus compañeros de trabajo.

**Piscis**



Hoy chocarás con una fuerte oposición. No permitas que ciertas perspectivas de poco peso oscurezcan tu idea de la verdad. Escucha lo que otros tengan para decir, pero recuerda que el veredicto final le corresponde a la voz que surge de tu interior. Mantén la cabeza en alto.

**TRAEEGER**

**Ford**

**GOODYEAR**

**Motorcraft**

**FX4**

**RANGER**

\* REPUESTOS  
 \* SERVICIOS  
 \* VENTAS  
 \* RENT A CAR

**AV. BAQUEDANO 457 - COYHAIQUE**

CONTACTO@TRAEEGER.CL +569 96406412

**TOUR VIRTUAL PATRIMONIAL**  
FNDR 6% CULTURA GORE AYSÉN

PROYECTO QUE RESCATA EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE. PODRÁS VISITAR VIRTUALMENTE 10 SALAS MUSEOGRÁFICAS DE LA REGIÓN DE AYSÉN

<http://bit.ly/tourvirtualpatrimonial>

EJECUTA  
RODRIGO MARTINEZ

PATROCINAN  
JVV VILLA DIVISADERO  
RED DE MUSEOS AYSÉN  
MUSEO REGIONAL DE AYSÉN

@MAGIA360




## OPORTUNIDAD



### Vende directamente dueño

- Hermoso terreno urbano de 5.715 m<sup>2</sup>.
- KM 2, Camino a Balmaceda.
- Hermosa vista, fácil acceso desde Carretera Ruta 7.
- Gran plusvalía

**\$115.000.000 conversables.**

Interesados llamar al

**+56 9 77093969**

## Servicios Informáticos para Centros Educativos

- Plan de integración digital
- Infovideos
- Sitio Web
- Capacitaciones
- Posicionamiento de imagen institucional
- Videos educativos

[contacto@serviciosinformaticosaysen.cl](mailto:contacto@serviciosinformaticosaysen.cl)

## Arriendo

### Departamento

de un ambiente, amoblado completo, por día. Pleno Centro de Puerto Montt, sin estacionamiento.

**Valor diario \$ 30.000.**  
Contacto reservas: 950152960  
Luis Javier Ulloa  
[javierupmc@gmail.com](mailto:javierupmc@gmail.com)



## AYSÉN CORRETAJES

Werner Fuentes H.

Corretaje de Propiedades.

Asistencia y Gestión Inmobiliaria.

Fono 9 988 345 97 – Coyhaique.

Región de Aysén - Chile.

Mail: [wfuentes@aysencorretajes.cl](mailto:wfuentes@aysencorretajes.cl)

Web: [www.aysencorretajes.cl](http://www.aysencorretajes.cl)

### VENDE:

#### CASAS Y SITIOS:

- \$220.000.000.- Casa 119 m<sup>2</sup>. más balcón, en parcela 5.040 m<sup>2</sup>., camino a Panguilemu, a 8 km. desde Coyhaique. Detalles y plano planta en [www.aysencorretajes.cl](http://www.aysencorretajes.cl). Excelente construcción.

- \$200.000.000.- Sitio urbanizado de 15 x 50 metros a 5 CUADRADAS DE PLAZA DE ARMAS.

-\$200.000.000.- Casa calle Ejército esquina 21 de Mayo. Casa 90 m<sup>2</sup>. aprox. y sitio 12,5 x 20 metros.

- \$ 85.000.000.- Casa individual 90 m<sup>2</sup>. aprox. buena construcción. AVENIDA ESCUELA AGRÍCOLA. Cocina, comedor, living, 3 dormitorios, baño, bodega, garaje y patio techado.

- \$ 240.000.000.- Propiedad en PUYUHUAPI. Terreno de 1.748 m<sup>2</sup>, colindante con costanera que lo separa del mar, con dos casas de 100 m<sup>2</sup>. aprox. cada una, funcionando como cabañas turísticas.

#### PARCELAS:

- \$ 25.000.000.- C/U. Tres parcelas 0,55 hectárea aprox. cada una, en sector EL SALTO, 15 km. desde Coyhaique. Acceso 1 km. camino vecinal.

- \$ 30.000.000.- Parcela 0,5 hectárea, en sector PANGUILEMU, El Claro. Cercada y con acceso a luz domiciliaria.

- \$ 41.000.000.- Parcela 5.769 metros cuadrados, a sector PANGUILEMU, El Claro. Acceso a luz domiciliaria.

- \$ 14.000.000.- Parcela 0,5 hectárea, a 5 km. PUERTO CISNES, camino a Aeródromo. A 1.300 metros de plaza marítima.

- \$ 23.000.000.- parcela 5.900 m<sup>2</sup>. CAMINO A LAGO FRIO, a 2 km. del cruce El Salto. 17 km. desde Coyhaique.

- \$ 25.000.000.- parcela 6.170 m<sup>2</sup>. CAMINO A LAGO FRIO, a 2 km. del cruce El Salto. 17 km. desde Coyhaique.

- \$ 30.000.000.- cada una. Dos parcelas 1 hectárea c/u. orilla RIO QUETRO, sector Valle Laguna a 8 km. de Lago Portales. 50 km. de Coyhaique camino a Valle Laguna.

- \$ 45.000.000.- Parcela 0,5 hectárea en CERRO DIVISADERO, a 2 km. de Coyhaique. Acceso agua potable y electricidad.

- Desde \$10.000.000.- Parcelas 0,5 hectárea loteo "Ñire Mágico" sector EL BLANCO, km.32 camino a Balmaceda. Cercano centro poblado y excelente vista alrededores. Acceso camino interior ripiado.

- Desde \$28.000.000.- Parcelas sector EL ARENAL, Km.5 camino a Puerto Aysén.

- \$ 25.000.000.- Parcela 5.950 m<sup>2</sup>., ubicada a 20 km. de Coyhaique, sector Laguna Burgos, camino SEIS LAGUNAS. Colinda con camino público. Acceso peatonal a laguna. Excelente vista.

#### PREDIOS:

- \$ 103.000.000.- Predio 51,5 hectárea ubicado en EMPERADOR GUILLERMO, sector puente El Malito a 3 km. aprox. de Ruta 7. Le cruza río El Malito, con casa básica y luz eléctrica.

- \$120.000.000.- Predio 47 hectárea en LAGO ZENTENO, ubicado a 48 km. de Coyhaique camino a Valle Laguna.

- Otros predios Región de Aysén, distinta ubicación, superficie, capacidad y aptitud.



## Marisol Aravena PROPIEDADES

CORRETAJE Y TASACIONES DE BIENES RAICES

CONTACTO

9 76695061 - 67 2 393322

PUERTO AYSÉN

[www.marisolaravenapropiedades.cl](http://www.marisolaravenapropiedades.cl)

Email: [marisolaravenapropiedades@gmail.com](mailto:marisolaravenapropiedades@gmail.com)

**PROPIEDADES RURALES Y URBANAS**

### TERRENOS RURALES Y URBANA



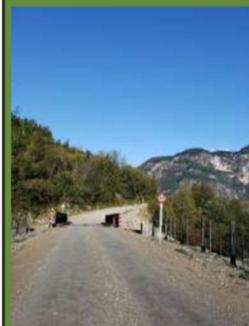
### VENDE 479 HÁS. "ESTERO CONCHEO"

FIORDOS DE AYSÉN-PATAGONIA CHILENA  
AGUAS TERMALES-CASCADAS Y PLAYAS  
SU ACCESO POR VIA MARITIMA A 3 HRS DE NAVEGACION VALOR DE VENTA \$800.000.  
POR HECTAREAS "SE VENDE LA TOTALIDAD"



### VENDE TERRENO DE 11HÁS.

UBICADO EN SECTOR CAMINO AL LAGO RIESCO  
COMUNA AYSÉN - ORILLA DE RIO Y DE CAMINO  
VALOR DE VENTA \$85.000.000.-



### VENDE TERRENO DE 90 HÁS.

UBICADA EN SECTOR CAMINO AL LAGO RIESCO  
COMUNA AYSÉN. CON ORILLA DEL RIO BLANCO  
VALOR DE VENTA \$270.000.000.-



### VENDE SITIO DE 1.500m<sup>2</sup> "GRAN PROYECCION"

UBICACIÓN ESQUINA CALLE RADAL DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE XI REGION - CHILE  
VALOR DE VENTA UF\$ 9.3.- EL M2



**HOME NURSE**  
ENFERMERA A DOMICILIO  
*Coyhaique*

Ofrece los servicios de:

- Administración de medicamentos intramuscular y endovenosos.
- Curaciones simples y avanzadas.

+56 9 77639660



**COVEPA**  
La mejor solución

**OFERTA EN PELLET**  
**18KG. 6MM**



AV. SIMPSON Nº 622 ESQUINA SIMÓN BOLIVAR - COYHAIQUE  
WWW.COVEPA.CL



**EduKt**  
E-LEARNING  
Centro Educativo Online



Somos Edukt, un centro educativo online comprometidos con el aprendizaje de cada alumno.

- Preuniversitario Edukt, preparación PDT
- Plan Sube tu NEM
- Clases Particulares: Básica, Media, Universitaria en Matemática, Lenguaje, Ciencias, Inglés, Historia

Más Info en [www.edukt.cl](http://www.edukt.cl)  
Fono contacto: +56982927989.  
correo: [edukte2021@gmail.com](mailto:edukte2021@gmail.com)



**Profesora de Inglés**  
de enseñanza media, egresada de la universidad Austral de Chile

- Imparte clases en los niveles básica, media y avanzado.
- Apoyo pedagógico durante el año.
- Clases personalizadas.

*Cupos limitados.*

Consultas al celular:  
**968516745**



**Holzer**  
Pastelería & Café  
Desde 1976

**PASTELERÍA HOLZER**  
Disponible en su casa matriz de Dussen #317 & Fábrica y sala de ventas en Centro Victoria, local 05.  
Disponible a domicilio de lunes a domingo

+56996371858

Convenios especiales con empresas.



Fono: 256000  
**T&T**  
PATAGONIA CHILENA

Sub Teniente Cruz Nº 61



Transfer y Turismo T y T  
67-2256000 - 993123939 - 92996819  
EMAIL: [tranytur@gmail.com](mailto:tranytur@gmail.com)

@TinajaseClaro  
Reservas

+56 9 92105746  
+56 9 88473011  
+56 9 88973094

**BUSES SURAY**

Lo lleva diariamente a Puerto Aysén y Coyhaique con los mejores horarios

COYHAIQUE PRAT 265  
Teléfonos  
672 238387 PASAJES  
672 234085 CARGA  
672 234088 FAX



PTO. AYSÉN E. IBAR 630  
Teléfonos  
672 336222 PASAJES

**DON CARLOS**

**NUEVO ITINERARIO**  
**COYHAIQUE-COCHRANE**  
LUNES - MIÉRCOLES - JUEVES Y VIERNES  
saliendo a las 09:30 A.M.  
**COCHRANE - COYHAIQUE**  
- MARTES-JUEVES-VIERNES Y SÁBADO  
saliendo a las 07:00 A.M.



COYHAIQUE 67 2 232981 COCHRANE 67 2 214507



## Chile Chico: Madre se reencuentra con su hijo luego de 45 años

**\* Ambos se dejaron de ver cuando el hijo tenía tan solo 5 años de edad. Hoy él vive en La Serena, desde donde inició la búsqueda.**

**Chile Chico-** En menos de una hora, personal de la Oficina de Integración Comunitaria de dotación de la Tercera Comisaría de Carabineros de Chile Chico logró realizar las gestiones necesarias para conseguir el reencuentro entre un hijo y su madre, luego de 45 años sin verse.

Un llamado a la oficina de guardia de dicha Unidad proveniente desde La Serena —ubicada a más de 2.300 kilómetros de distancia en la zona norte del país— daba cuenta de una persona de sexo masculino, quien explicó al personal su interés en encontrar a su madre de nombre Georgina, de quien no tenía del todo certeza si vivía o no en esta comuna, a la cual dejó de ver —en la ciudad de Temuco— a los 5 años de haber nacido.

### Videollamada

Los antecedentes preliminares fueron entregados al personal del servicio en la población, quienes en pocos minutos dieron con el domicilio de la madre, indicándole que un hijo suyo en el norte del país la estaba buscando.

Más tarde, la vecina se acercó a la Tercera Comisaría siendo atendida por el Sargento segundo Alexis Jaramillo Parada, Jefe de la Oficina de Integración Comunitaria, quien le expresó la importancia de esta comunicación y el reencuentro para las personas, más aún en momentos de distanciamiento físico producto de la pandemia, donde la familia anhela estar unida y junto a los suyos.

Aprovechando la tecnología —previa autorización de la ciudadana— Carabineros realizó una videollamada al hijo de ésta, en la ciudad de La Serena, con la finalidad que ambos se pudieran conocer.

“Lo llamamos, él aceptó la llamada, pudieron conversar, les dejamos el número registrado para que pudieran hablar vía internet o por Whatsapp, logrando concretar el reencuentro, toda vez que hacía 45 años que no se veían”,

expresó el Sargento 2° Jaramillo.

El jefe de la Oficina Comunitaria indicó que el hijo de la vecina de Chile Chico, había realizado previamente una indagatoria a través de redes sociales, logrando obtener indicios sobre su eventual residencia en la ciudad lacustre.

La ciudadana desconocía el trabajo que desarrolla Carabineros para la ubicación de personas, en tanto que el personal le hizo entrega de un presente.

En tiempos de pandemia los corazones se ablandan y surge el miedo de poder morir de un momento a otro y no conocer a la otra persona

“Ella quedó muy feliz, muy agradecida y su hijo igual estaba muy sorprendido de haberla encontrado. Él la había buscado en un minuto, pero no imaginó que la íbamos a encontrar tan rápidamente”, añadió.

Tras el contacto, el hijo espera poder realizar una visita a fin de año, con la finalidad de poder viajar a Chile Chico —región de Aysén— y poder reencontrarse y conocer en persona a su madre y poner término a 45 años de separación.



## Asumió secretario titular de la Corte de Apelaciones de Coyhaique

**Coyhaique-** A través de una ceremonia virtual, la presidenta de la Corte de Apelaciones de Coyhaique, ministra Natalia Rencoret Oliva, tomó juramento al magistrado Juan Patricio Silva Pedreros como secretario titular de la Corte de Apelaciones de Coyhaique.

El egresado de la Universidad de Concepción fue acompañado por ministros del tribunal de alzada, jueces y funcionarios de la jurisdicción, así como familiares y amigos.

“Nos alegramos mucho con el nombramiento de Juan Patricio. Estamos seguros de que será un aporte, ya que tiene una trayectoria que lo válida y tiene méritos y habilidades de sobra para el rol de secretario titular de esta Corte de Apelaciones”, sostuvo la presidenta del tribunal de alzada.

Por su parte, durante la ceremonia, el secretario Silva indicó que “quiero agradecer a la presidenta y los ministros de la Corte de Apelaciones por haber confiado en mí y

mi trabajo. Quiero agradecer también a los funcionarios de mi ex tribunal el Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puerto Aysén por todos los años que colaboraron con este magistrado, y por cierto agradecer a mi colega el juez Rodrigo Grez con quien compartí por cuatro años en la jurisdicción”.

“Como siempre agradecer a mi familia, mi señora y mis hijas. Daré lo mejor para poder corresponder a las expectativas que tiene el Poder Judicial y la Corte de Apelaciones en relación con el cargo que vengo llamado a servir”, dijo Juan Patricio Silva.

Su ingreso al Poder Judicial fue en el año 2000, realizando diversas labores, entre ellas: juez del 2° Juzgado del Trabajo de Santiago, juez de Familia de Talcahuano, juez del 2° Juzgado de Menores de Concepción; y secretario titular y magistrado titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Puerto Cisnes.